

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

AL SINDICATO DE RIEGOS

Y

Á LOS LABRADORES DE LA HUERTA DE ALICANTE.

RELACION NÚMERO 2.º

NOMBRES de los regantes que satisficieron desde el primero al cuarto dividendo para la perforación del pozo artesiano del Valle de Busót: léala el Director del Sindicato; estúdiénla los terratenientes para en vista de las listas que continuaremos publicando, convencerse de que los que más se agitaron para que se hiciera aquella perforación son los que menos contribuyeron á ella.

D. Agustín Alemañ y Aracil.
Agustín Guijarro y Bertomeu.
Agustín Rusafa y Mallol.
D.ª Alejandra Barceló.
D. Alejandro Buades y Bellver.
Andrés Torregrosa y Mira.
D.ª Angela y María Dolores Berenguer.
Antonia Aracil y Llorca.
Antonia Bañuls y Pérez.
D. Juan Antonio Bernabeu y Ripoll.
Antonio Bernabeu y Sentana.
Antonio Francisco Baeza.
Antonio Fuentes y Ripoll.
Antonio Guijarro y Gomiz.
Aureliano Alonso del Ribero.
D.ª Balbina y Herederos Poveda.
Balbina Poveda y Alberola.
D. Bautista Llopez y Seva.
Bautista Planelles y Pastor.
Benito Sogorb y García.
Benito Poveda y Torregrosa.
Cárlas Baeza de Luis y Terol.
Cárlas Sarrió y Ruiz.
D.ª Carmen Llopis y Rubio.
Sr. Conde de Pino Hermoso.
D. Diego Rusafa de Francisco.
D.ª Dolores Alberola y Anton.
Dolores Alberola y Ferrandiz.
Dolores Climent y Marco de Francisco Sala.
Dolores Marco, viuda.
Dolores Pastor y Pastor.
Dolores Poveda y Alberola.
Elvira Elull y Ayala.
Emilia Rusafa y Mallol.
D. Federico Clemente y Calria.
D.ª Francisca Carratalá y Climent.
Francisca Ferrandiz y Torregrosa.
D. Francisco Buades y Llorens.
Francisco Llorca y Planelles.
Francisco Maisonnave.
Francisco Martínez y Baeza.
Francisco Martínez y Gomiz.
Francisco Pastor y Riera.
Francisco de Paula Pobil.
Francisco Pedraza y Poveda.
Francisco Perez y Planelles.
Francisco Senia Ferrandiz.
Herederos de Antonio Baeza Iborra.
de Bautista Baeza y Alberola.
de Florinda Baeza y García.
de Francisca Baeza y Varó.
de Francisco Jover y Pastor.
de Francisco Giner y Lloret.
de Josefa Aracil y Planelles.
de José Alberola y Beviá.
de José Giner.
de José Sala de Felix.
de Manuel Terol y Baeza.
de María Climent y Sellés.
de María Ramos.
de D.ª Mariana Marco y Mayor.

Herederos de Matías Gomiz y Navarro.
de Teresa Sogorb.
de Tomás Terol de Tomás.
D.ª Irene Maisonnave.
D. Isidoro Gozalbes y Lopez.
Isidro Pastor y Pedrasa.
Isidro Pastor y Saia.
Isidro Pedrasa y Sevilla.
D.ª Juanita Tomás y Giner.
D. Joaquín Gallego y Tomás.
Joaquín Planelles y Pastor.
D.ª Josefa Boix y Ramon.
Josefa Giner y Lledó.
Josefa Morote y Santana.
Josefa Ortiz y Esteve.
Josefa Poveda y Lledó.
Josefa Sala y Giner.
Josefa Sanchez y Sala.
Josefa Santana y Sogorb.
Josefa Sevilla y Sala.
Josefa Urios y Ferrandiz.
D. Jesús Alarich y Morote.
José Alberola y Ferrandiz.
José Alcaráz y Román.
José Antón y Aracil.
José Asensi y Terol.
José Baeza y Terol.
José Berenguer y Baltasar.
José Boix y Lledó.
José Brotons y Aracil.
José Brotons y Antón.
Jesús Brotons y Brotons.
José Carratalá y Climent.
José Cirer y Palou.
José Climent y Gozalbes.
José Elull y Alcaráz.
José Escribano y Castañón.
José Forner P. del Pobil.
José Gadea y Jimenez.
José García y Morete.
José Gozalves y Lledó.
José Jover y Pastor.
José Lledó y Gozalves de Juan.
José Martínez y Pastor.
José Morote y Sentana.
José Poveda y Alberola.
José Ramos y Blanes.
José Sala y Giner.
José Soler y Gomiz.
José Terol y Baeza.
José y Vicente Pastor y Querada.
D.ª Juana Anierte y García.
Juana Aracil y Aracil.
Juana, D.ª Dolores y D. Luis Lafora.
D. Juan Gozalbes y Perez.
Juan Heredia y Lardir.
Leon Poveda y Alberola.
D.ª Leonor Orts y Navarro.
D. Leopoldo Laussat y Christiarnim.
D.ª Lorenza Alcaráz y Alcaráz.
Loreto Alberola y Antón.
Luisa Giner y Rusafa.
D. Luis Día y Amérigo.
D.ª Magdalena Boix y Ramos.
Magdalena Iborra y Ramos.
Manuela Querada y Poveda.
D. Manuel Brotons y Brotons.
Manuel Gomiz y Orts.
Manuel Pastor y Pastor.
Manuel Ramos y Bernabeu.
Manuel Rusafa y Mallol.
D.ª Margarita Elull Alcaráz.
María Antonia Asensi y Alcaráz.
María Bertomeu y Asensi.
María Dolores Lanzarote.
María Dolores Lozano.
María de la Encarnación Crevea.
María Forner y Seva.
María José Roca y Blanch.
María Mallol y Martínez y Antonio y Rosa Martínez.
María Tomasa Sala y Martínez.
María Torregrosa y Gomez.

D.ª María Vicenta Muñoz.
Mariana Brotons y Brotons.
Mariana Bernabeu y Ramos.
Mariana Fausta Rusafa y Mallol.
Mariana Martínez de Mediñilla.
Mariana Poveda y Lledó.
Mariana Sala y Sevilla.
D. Mariano P. de Bonanza y P. de Bonanza.
Mariano Pastor y Bernabeu.
Matías Gomiz y Berenguer.
D.ª Micaela Gozalbes de Pedro.
Micaela Navarro y Buades.
D. Miguel Mena y Gozalves.
Miguel Asensi y Guijarro.
D.ª Narcisca Sanchez y Ferrandiz.
D. Rafael Carratalá y Climent.
Rafael Baeza y Rusafa.
Rafael Elull Ayala.
Rafael Forner P. del Pobil.
Rafael Sala e Iborra.
Ramón Alvarez y Beviá.
Ramón Blanes y Vaso y María Ferrandiz.
Ramón Carratalá y Climent.
Ramón Morote y Casanova.
D.ª Rita Asensi y Jover.
Rita Barrachina Torregrosa.
D. Roque Giner de José.
Roque Sevilla y Sala.
D.ª Rosa Espinosa.
Rosa Forner P. del Pobil.
Rosa Giner y Pastor.
Rosa Planelles y Pastor.
Tomasa Alberola y Antón.
Tomasa Martínez y Pastor.
Tomasa Pastor y Planelles.
Tomasa Sala y Giner.
Tomasa Varó y Casanova.
D. Tomás Asensi y Sentana.
Tomás del Corral y Oña.
Tomás Gozalves de Tangel.
Dr. D. Tomás Pajés.
D.ª Valeria Torres.
Vicenta Bertomeu Blanes.
Vicenta Gozalves y Estrada.
Vicenta Poveda y Lledó.
Vicenta Ramón y Santo.
Vicenta Torregrosa Maruenda.
Vicenta Urios y Lloret.
D. Vicente Aracil y Bertomeu.
Vicente Brotons y Beviá.
Vicente Carratalá y Climent.
Vicente Colomina y Giner.
Vicente García Grau.
Vicente Giner y Querada.
Vicente Guijarro y Torregrosa.
Vicente Lillo y Lopez.
Vicente Poveda y Anton.
Vicente Poveda y Baeza.
Vicente Roman y Sentenero.
Vicente Sanchez y Sala.
Vicente Sorian y Sempere.
D.ª Victoriana Gozalves, viuda.
Herederos de José Giner.

Alicante, 10 de Enero de 1882

CRUZADO DE BRAZOS.

Tal es al presente la actitud política del Sr. Sagasta. El señor presidente del Consejo mira, calla y no se mueve.

Solicitado por dos fuerzas que procuran atraérselo, á todos sus halagos, á todas sus seducciones, con una inmovilidad completa y un silencio absoluto.

Esas dos fuerzas son:

1.ª La que, sin ser opuesta á la política

fusionista, que hoy representa el Sr. Sagasta, aspira á que el ministerio responda, por su composición, á la composición de la mayoría; y,

2.ª La que, hostil á la fusion, quiere que el poder pase á manos de un ministerio constitucional homogéneo que realice las promesas hechas en la oposición por el partido constitucional.

Ambas fuerzas se componen exclusivamente de antiguos amigos, de correligionarios probados del Sr. Sagasta, y como ambas impugnan de una ú otra suerte la situación actual, resulta de aquí, para el Sr. Sagasta, una posición extraña. El señor jefe del Gabinete se apoya en sus aliados los centralistas contra sus amigos los constitucionales, imitando á los reyes de otro tiempo que tomaban á sueldo tropas extranjeras para contener á sus propios súbditos.

El peligro que todo esto encierra no debe ocultarse á la inteligencia del Sr. Sagasta. Si no lo vé, preciso será que renuncie á pasar por político perspicaz; si lo vé y no lo remedia, está dando pruebas de una temeridad extraordinaria.

Por este camino vá el señor presidente del Consejo derecho á su anulación y acaso á la ruina de su antiguo partido. Matando las esperanzas de los que piden el cumplimiento integro de las promesas liberales y reformistas hechas en la oposición, y desatendiendo las indicaciones de los que solicitan que el ministerio entre en la realidad parlamentaria, dia llegará en que el señor Sagasta se verá abandonado de sus amigos de siempre y prisionero de los centralistas.

A los constitucionales reformistas les presenta el Sr. Moret un banderín de enganche en excelentes condiciones. De los constitucionales templados, de los que se contentan con que el gabinete sea la reducción de la mayoría, debe esperar el señor Sagasta una fuerte oposición si sus justas reclamaciones no son atendidas.

No es, por tanto, en vista de todo esto, dejarse llevar del pesimismo el anunciar que de la actual actitud del Sr. Sagasta resultará la dislocación de los elementos constitucionales. Así lo comprenden algunos correligionarios del señor Presidente del Consejo que no tienen ya en éste la omnimoda confianza de otros tiempos, al ver que no se presentan los éxitos predichos y que la fusión hasta ahora, solo ha probado bien á los centralistas.

Hasta por egoísmo, por no quedar anulado, debiera el Sr. Sagasta poner término á esta situación arriesgada. Si es fusionista de veras, apóyese en los constitucionales templados que se contentan con que la mayoría y el gabinete estén de acuerdo. Si no es fusionista, si cree que tiene la obligación de contribuir á que lo prometido se cumpla, entiéndase con los constitucionales avanzados.

Es tiempo ya de que el Sr. Sagasta cambie de postura. Once meses con los brazos cruzados es un plazo demasiado largo. Si el Sr. Sagasta no está cansado, peor para él, porque así no alcanza á comprender cuán profundo es el cansancio de sus correligionarios.

La imprudencia de tres pilluelos de los que sin más oficio ni beneficio que el merodeo y la ratería, vagan por la industrial Alcoy, puso en peligro sus vidas que salvaron milagrosamente hace pocos dias. Acusados por el frío, sin duda, se introdujeron por una abertura que parece imposible pudiera darles paso, en el cuerpo de una cal-

dera de vapor desmontada y depositada frente á un taller de construcción.

Una vez en el interior, y con leña que previamente habían introducido, encendieron lumbre que, ocasionando una densa humareda, puso en inminente peligro de asfixia á los imprudentes muchachos que se encontraron imposibilitados de salir por la angostura de la entrada y quedando atascado en ella el primero que intentó la salida. A las voces acudió el dueño del taller, D. Jorge Serra, y en unión de otras personas, sacaron al muchacho atascado, y por declaración suya á los otros dos, uno de ellos completamente desvanecido y en bastante mal estado, por lo que fué conducido al hospital y á la cárcel los otros por resultar hallarse reclamados á causa de algunas raterías.

Con motivo de una reciente circular dirigida por la Dirección general de Sanidad á los gobernadores civiles, encaminada á regularizar la asistencia facultativa de los enfermos pobres en todos los pueblos, nuestro estimado colega de Alcoy, «El Serpis», hace la explícita declaración que con el mayor gusto consignamos, de que en aquella ciudad no es necesaria la intervención de la autoridad superior en tan importante asunto, pues el servicio de hospitalidad y beneficencia domiciliaria—dice—está tan bien montado, que puede servir de modelo para otras poblaciones.

Llamamos la atención de las personas caritativas acerca del estado en que se encuentran en la calle de Santa Lucía, número 3, á espaldas de la iglesia del Carmen, madre é hija, quienes por hallarse enfermas y ambas en cama, é imposibilitadas para ganarse el necesario alimento, se ven en la triste necesidad de recurrir á implorar la caridad pública.

Como Alicante siempre ha respondido con sus donativos cuando de aliviar se ha tratado una necesidad como la que hoy nos ocupa, creemos fundadamente que en esta ocasión no dejará de contribuir con su óbolo á mejorar en lo posible la triste situación de aquellas desgraciadas, ya facilitándolas sus limosnas directamente ya remitiéndolas á la redacción de EL Eco. San José 4, para hacerlas llegar á poder de las interesadas.

Según leemos en los periódicos de Madrid, recibidos por el último correo, parece que entre constitucionales se habla mucho de la pronta formación de un Ministerio homogéneo que cumpla todo lo ofrecido desde la oposición.

Creen que el Sr. Sagasta contribuirá á que esto se realice, pero sino sucediera así y se empeñara en que continuase el *status quo*, entonces en cuanto se abran de nuevo las Cortes, se presentarán una serie de proposiciones pidiendo las reformas que no se han llevado á cabo, y se espera que den por resultado la caída parlamentaria de algún Ministro.

Hemos recibido el número 53 del acreditado periódico «La Correspondencia Musical» que publica en Madrid la casa de Zozaya.

El número que tenemos á la vista, además del texto, que estimamos inmejorable, contiene las tres primeras páginas de la *Sonata patética*, de Beethoven, como continuación de la serie completa de sonatas del mismo autor que la empresa de aquel periódico se ha propuesto publicar, correspondiendo así al creciente favor que el público y la juventud estudiosa le dispensa.

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Circular del gobierno de la provincia convo-

cando á la Excm. Diputación provincial á reunión extraordinaria para el 17 del actual.

Otra del mismo con relación de los propietarios interesados en la espropiación de terrenos que ha de hacerse en término municipal de Pego para la construcción de un camino vecinal.

Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, nombrando para el registro de la propiedad de Leon á D. Agustín Gimenez Frutos.

Otra del mismo nombrando para igual cargo de Rute, á D. Salvador Madrid Salvador.

Otra del mismo nombrando para igual cargo de Villadiego, á D. Andrés Garmendía Ramila.

Otra del mismo nombrando para igual destino de Cagolludo, á D. Leopoldo Puerta Palaez.

Otra del mismo nombrando para igual destino de Pravía, á D. Marcelino Alas Ureña.

Anuncio de la Intendencia de ejército de Valencia, recordando las reglas que marca la instrucción de 24 de Mayo de 1857 respecto al suministro que los pueblos están obligados á facilitar á las fuerzas del ejército.

Otro de la delegación de Hacienda admitiendo proposiciones hasta el 14 del actual para enagenar los cajones de pino vacíos que procedentes de envases de tabacos existen en dicha oficina y subalternos de Denia, Orihuela, Torrevieja y Villajoyosa.

Nota de la total recaudación en metálico obtenida por la Renta de Aduanas en esta provincia durante el mes de Diciembre último.

El *Suplemento al Boletín* de este dia, contiene la lista definitiva para las elecciones de Diputados á Cortes con arreglo á lo dispuesto en la ley de 28 de Diciembre de 1878 y Real orden circular de 30 del propio mes correspondiente al distrito electoral de Alcoy.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

Un industrial italiano acaba de presentar ejemplares de vino en estado sólido, en el último concurso internacional de vinos celebrado en Italia.

Es un descubrimiento importante, sobre todo para el ejército y la marina.

—La junta directiva del círculo de la Unión Mercantil está redactando una exposición para dirigirla á las Cortes, pidiendo una ley de expropiación industrial por causa de utilidad pública.

—En Toro se vá á establecer un observatorio meteorológico á cargo de los padres escolapios, debiendo costear las obras el municipio.

—Dice el *Cronista* que la dirección de lo Contencioso del Estado dependerá en breve de la Presidencia del Consejo de ministros.

—Asegura un periódico que el Sr. Lopez Puigcerver no acepta la intendencia general de Cuba, que se le habia ofrecido por el gobierno.

—El señor conde de Valmaseda capitán general de Castilla la Nueva, que se ha sentido molesto hace algunos dias con un ligero catarro, se agravó esta mañana iniciándose una congestión cerebral, hasta el punto de que á las doce y media se le administraron los últimos sacramentos.

—Los proyectos que presentará á las Cortes el señor ministro de la Gobernación, cuando se reanuden las tareas parlamentarias, se refieren á Beneficencia, Sanidad, Correos y Telégrafos, Diputaciones, Ayuntamientos, y por último, el relativo á la prensa periódica.

—Hay quien cree que la proyectada legislación de imprenta se incluirá en el código Penal,

—Se dice que será trasladado de abogado fiscal de la audiencia de Barcelona un promotor fiscal de Madrid, reemplazándole en su cargo otro funcionario de Barcelona.

—El ministro de la Gobernación llevará hoy á la firma de S. M. el decreto de promulgación de la ley de reclutamiento.

—Ha vuelto á decirse hoy que el Sr. Groizard será reemplazado en la embajada de España en Roma por el Sr. Pelayo Cuesta.

El Sr. Groizard continuará representando á España cerca del Vaticano.

—El consejo superior de Agricultura, industria y comercio, se reunirá hoy martes 10 para resolver varios asuntos informados por las respectivas secciones.

—S. M. la reina doña Isabel ha regalado al ministro de Marina un precioso y artístico barómetro. En la dedicatoria se lee lo siguiente: «El tiempo puede cambiar; mi gratitud, no.»

—Se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles á fin de que proporcionen por medio de los subdelegados de medicina, una estadística de todos los atacados de epilepsia que hayan tenido entrada en los hospitales durante 1881.

EXTERIOR.

El general en jefe del ejército de Tunes ha sometido al ministro de la Guerra un proyecto para la organización del ejército expedicionario de Tunes.

Según dicho proyecto, se reduce notablemente el número de tropas de ocupación.

—El virey de Irlanda se ha opuesto á que los diputados Parnell y Dillon vayan á la casa de la ciudad para recibir á los representantes de la clase media.

Han sido enviadas con urgencia tropas al condado de Clare para proteger á los propietarios de los ataques de la liga agraria.

—Un gran número de familias hebreas se proponen emigrar de Polonia á consecuencia de los malos tratamientos de que son objeto allí.

Asciende á cerca de 3 000 el número de israelitas que han quedado en la indigencia á causa de los saqueos de que han sido objeto sus viviendas en Varsovia, á pesar de que los periódicos rusos han pretendido negar la importancia de los desórdenes.

—A pesar de las noticias que se han propalado en París, en sentido contrario, continúan las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

Existen ciertamente serias dificultades, pero se tiene la esperanza de que al fin serán zanjadas de una manera satisfactoria para ambos países.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, dos defunciones y tres nacimientos.

Ruiz de Alarcón.—Causas ajenas á nuestra voluntad nos han impedido concurrir á las primeras funciones dramáticas celebradas por esta sociedad y anteayer tuvimos el gusto de asistir á la que tuvo efecto, poniéndose en escena el drama en dos actos, *Por el rey y contra el rey*.

No es posible formar juicio exacto de las facultades de cada uno de los aficionados á cuyo cargo se hallaba el desempeño de la obra, hasta verlos en funciones sucesivas; pero no obstante, diremos con la imparcialidad que nos caracteriza, que en conjunto el drama que nos ocupa obtuvo una interpretación bastante aceptable, si bien llamando la atención del señor Director de escena acerca de algunos detalles como por ejemplo, infundir en los actores más certeza y seguridad en las entradas y salidas á fin de que no tomen una puerta por otra, como tuvimos ocasión de observar en el acto segundo con la Sra. Montaner y Sr. Candial que entraron al jardín (derecha del actor) y salieron por la segunda puerta lateral, (izquierda del mismo.)

Por lo demás, merece nuestro aplauso el señor Ginestar por lo bien que caracterizó y dijo su papel de *Ortiz* contribuyendo los demás con la Sra. Montaner al mejor resultado.

Lágrimas de una femella, á cargo de dicha señora y Sres. Pastor, Amérgio, Pinza y Tafalla, hizo las delicias del público, por los abundantes chistes que en ella campean, correspondiendo el buen éxito de la obra á la Sra. Montaner que fué justamente aplaudida en diferentes ocasiones.

Les crias puso fin esta velada, y en su desempeño tomaron parte con la misma Sra. Montaner los Sres. Pinza y Amérgio que cumplieron su cometido con acierto, habiendo merecido los honores de la repetición la oración de Santa Rita, que apesar de todo fué dicha por la señora Montaner con bastante intención.

Parece que la primera función que se pondrá en escena es *La veu de la consensia*.

Traslado.—El Colegio de San Luis, que dirige el Sr. D. Casiano Quilez, se ha trasladado á la calle de Bailén, número 15.

Los tubos de cristal hierro son en verdad una regeneración de las lámparas de petróleo.

Variado surtido de lámparas colgantes en el Bazar de Maylin.

VARIEDADES.

LAS NOCHE-BUENAS DE ISIDORO.

Á MI BUEN AMIGO

PEDRO FÓ Y JULIÁ.

(Conclusión.)

¡El 13! Jamás había soñado Isidoro que fuese aquel número el premiado en el sorteo de Navidad. Fué su parroquiano durante un año, hi-

zo de él su complemento y no hubo extracción posible, sin que gritase desde el fondo de los bolsillos de Isidoro: «Yo soy la desgracia. El enemigo de la fortuna. Cuando rueda el biombo de la lotería, me agarro á sus paredes como el molusco á la roca y no caigo nunca. Jugando Isidoro á la Bolsa, se recibió en Madrid un telegrama de París, en el cual se daba la noticia de que un golpe de Estado había derribado á Gambetta. Se pidieron detalles y se dieron muy precisos: el célebre agitador se dejó sobre la tribuna á causa de la precipitación de la huida, un pañuelo blanco, de hilo de Holanda cifrado. Entonces, Isidoro, vendió todo su papel de la Deuda francesa y hubo de perder, por que el telegrama era falso á pesar de que la intención había sido buena. Se dedicó enseguida á la baja de los valores, y el alza le hundió á los tres meses de lucha desesperada con los acontecimientos y con los números. Así las cosas, llegó Noche Buena, el frío, y el sorteo de Navidad. ¡El 13! Isidoro que ya no jugaba entonces, llegó á creer que la mala sombra era soya, viendo que aquel año se le ocurrió al número fatal salir á tomar el fresco embozado con diez millones.

Dejando á su mujer en casa enferma de gravedad, mal abrigado el cuerpo con un raído gabán, pisando el agua de la lluvia que le mojaba los pies al entrar por el roto coero de las botas, con la mirada vidriosa y extraviada, veía pasar Isidoro parado en una acera de la puerta del Sol, á aquel inmenso hormiguero que se revolvía yendo de aquí para allá, entrando y saliendo de las confiterías, de los cafés, de los restaurantes, proyectando mil sombras gigantes y móviles que brillaban al reflejo de las luces de gas, sobre el suelo mojado.

—¡Tú por aquí!—le dijo un amigo con sorpresa.—Creí que Tristan te había contado en el número de sus amigos, para el gran convite de esta noche.

Tristan era el agraciado con el premio mayor de la lotería

—Tristan—respondió Isidoro con voz sorda—no me ha invitado porque tiene bastante confianza conmigo para esperar que vaya á hacerle compañía y á comerme una parte siquiera sea pequeña de sus diez millones imprevistos. Vamos.

¿Cuando volvió á su casa Isidoro? El sol no pintaba aun de rojo las nubes, pero el cielo iba ya tomando un color azul pálido que anunciaba el día. Tropezando aquí y allá mientras el viento frío azotaba su cara, subió á su habitación y encendiendo un fósforo tendió una mirada en derredor suyo. Era un desvan estrecho y húmedo que recibía luz de un ventanillo tapado con una cortina que hacía flotar el viento á una parte y á otra. Por allí entraba el frío y la lluvia, y el agua había formado un charco en el pavimento sobre el cual nadaban algunos andrajos y un monton de botas viejas y destrozadas. En un rincón, medio oculta en la sombra, y en un mal camastro estaban acostados Teresa y sus dos niños, ella con todas las señales de la agonía en su rostro flaco y amarillo y ellos dormiditos con los ojos húmedos resbalando algunas lágrimas por sus descarnadas mejillas.

—¡Alegría!—gritó Isidoro al entrar arrojando al aire un puñado de dulces que al caer se perdieron en la oscuridad.—La Noche Buena es nuestra, y la felicidad sienta sus dominios en esta casa. Festejemos el Nacimiento del Dios-Hombre tocando la zambomba y la pandereta. Los reyes magos ván arrojando dulces por la montaña, y yo soy un rey mago porque tengo bombones y caramelos de casa de Prats. Preparad la mesa; servidla de ricos manjares y llenad los pebeteros de perfumes de Persia.

Teresa miró á Isidoro fijamente y sus hijos despiertos gritaron con su media voz:

—¡Teno hamel!

—¡Ahí teneis dulces!—Isidoro les llenó las manos de peladillas y bombones.—Y ahora, se dirigía á alguno que no estaba más que en su imaginación.—Vd., Sr. Gaspar, siéntese á mi lado y Vdes. Melchor y Baltasar, á la cabecera, y preparen sus régios dientes para comer besugos del Cantábrico y mazapan de Toledo. Regocijate Teresa, tenemos tres Reyes de Oriente en nuestra mesa. No creo que pienses pasar otra Noche Buena mejor.

Isidoro, medio bamboleándose, se sentó sobre un cofre roto.

—Dispensad ¡oh Reyes!—prosiguió—á mi esposa la Reina de Mitroquía y á mis hijos los principitos de la gran ciudad de Persépolis. Tan muellemente descansan en su lecho de rosas, que habrán los enucos que servirles sin que se incomoden vistiendo sus ricas galas para recibirnos. ¡Noche magnífica, debias prolongar tus horas por toda una eternidad!

Luego, al levantarse y al ir á dar un paso hacia adelante le ataeó un fuerte vómito y cayó al suelo con la cara sobre el asqueroso y puero charco, lamiéndolo á veces con fruición delectable y arrojando por su boca una espuma blanca y oguardentosa que llenaba la habitación de un olor insufrible. Al poco rato, fuertes ronqui-

dos de bestia anunciaron que dormía ya, y cuando salió el sol rasgando la pesada niebla de la mañana, se pudo ver á Teresa rígida por la muerte sobre el revuelto lecho, y á sus niños que, acurrucados en un rincón, mal tapados sus cuerpecitos de ángeles con una manta agujereada miraban alternativamente, abriendo mucho sus grandes ojos, ora á su padre dominado aun por la borrachera, ora el cadáver de su madre que parecía dormir entre ellos.

En sus manos, apretaban aun los dulces que no se atrevieran á comer.

ANTONIO GALDÓ CHÁPULI.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Gonzalo de Amarante.
SANTO DE MAÑANA.—San Higinio papa y mártir.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve misa conventual.
En Santa Maria á igual hora misa mayor.

EFEMERIDES.

10 DE ENERO.

1724.—Felipe V renuncia la Corona de España en su hijo Luis I.
1848.—Los republicanos Marin y Tomasco son presos en Venecia.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

Don Manuel Gomiz y Orts, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que por acuerdo del Sindicato tomado en sesión del día de ayer, se anuncia la vacante de Guarda de esta huerta dotada con el sueldo anual de 547 pesetas 50 céntimos para los que se crean con la aptitud necesaria para desempeñarla y sepan leer y escribir, presenten instancias en la Secretaría de esta Dirección hasta el día 20 de Enero próximo; debiendo advertir serán preferidos los que sean licenciados del ejército ó guardia civil.

Alicante 30 Diciembre 1881.—*Manuel Gomiz*.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 10 palmos y medio.
Pared descubierta, 105 id. id.
De cieno, 80 id.
Entra tres cuartas hila floja.
Sale media hila fuerte.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 9 de Enero de 1882.—El director, *Mariano A. Mengot*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 9 de Enero de 1882.

Barómetro	773,67
Termómetro	8,0
Viento	N. O. Calma.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	16,2
Id. mínima durante la noche	2,6
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	0,94

SECCIÓN DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Córtes. De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

Á C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.
Preparación para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparación para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

□ Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.
Honorarios módicos y convencionales.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER,
FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemoria se puso en medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de composicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de bre que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en la gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

JORGE JUAN, 11 Y 13.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (ó edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

ALMACEN DE PIANOS

y armoniums.—Venta, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pintado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, número 18, ALICANTE.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, malestar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISOHP.

Tomando una cucharita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrereras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s'mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.